



INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Muy buenas a todos, como ya sabéis según la ORDEN 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), una de las medidas preventivas a adoptar en el ámbito docente es la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros. Así mismo dicha orden indica que durante el período de suspensión se recomienda continuar las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”.

Para ello, el departamento de Imagen Personal del IES La Arboleda va a desarrollar dichas actividades a través de la página web del departamento y a través de los correos electrónicos de los profesores.

El enlace que debéis consultar es:

<http://www.laarboleda.es/a/laarboleda.es/www/departamentos/familias-profesionales/fp-basica>

Cada profesor dará las directrices a seguir en sus módulos, con el envío de contenidos teóricos, la realización de actividades, trabajos de investigación, trabajos prácticos que podréis entregar según dichas instrucciones, que se calificarán según establezca cada profesor.

El horario en el que os atenderán los profesores será el que cada profesor indique en su correo.

Para cualquier duda GENERAL, podéis escribir un mail a la dirección del departamento:

fpbasica@laarboleda.es

Alcorcón, 11 de marzo de 2020